

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Aurelio Antonio Cuello Murua (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº FRO 16682/2016 el Sr. PROCOPIO SALVATORE, nacido el 05/021951 en Calabria, Italia D.N.I. Nº 94.351.287, domiciliado en calle Castro Barros 5498 Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 15 de Febrero de 2019. Dra. Mercedes Andrada Secretaria.

\$ 45 383651 Mar. 22 Mar. 25

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de Rosario, Juez de Trámite Dr. Ignacio V. Aguirre, se hace saber que dentro de los autos caratulados: LÓPEZ, ALFREDO RODOLFO y Otros c/SANTA CRUZ, JUAN CARLOS y Otros s/DAÑOS Y PERJUICIOS (CUIJ 21-11860807-8), se ha ordenado designar fecha de realización de audiencia para designar defensor de oficio para el día Viernes 29 de MARZO de 2019 a las 12.15 hs., notificándose por edictos conforme lo normado por los Arts. 67, 69 73 y 548 del C.P.C., publicándose tres veces venciendo el término cinco días después de lo última publicación. Rosario, 15 de Febrero de 2019. Dra. Gordillo, Secretaria.

\$ 33 383707 Mar. 22 Mar. 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RUFINO JOSE BERTRAN (DNI 5.970 867) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "Bertran Rufino José s/Sucesorio", (CUIJ Nº 21-02907719-0). Dra. María Verónica Lara, Secretaria. Rosario, 15 de febrero de 2019.

\$ 45 383001 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos CASA REAL S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO; (Expte. CUIJ 21-02890002-0) que por auto Nº 289 de fecha 27/02/19 se ha dictado lo siguiente: Y VISTOS... Y

CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Fijar fecha para la celebración de una nueva Audiencia Informativa para el día 27 de Mayo de 2019 a las 10:00 hs.- 2) Fijando como fecha del vencimiento del Período de Exclusividad el día 03 de Junio de 2019. 3) Publíquense edictos en los diarios designados oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Fabián E. Daniel Bellizia (Juez) - Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Rosario, 08 de Marzo de 2019. Dr. Santiago Pascual, Prosecretario.

\$ 165 383631 Mar. 22 Mar. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, en autos caratulados: GARCÍA, FRANCO NAHUEL s/Solicitud propia quiebra; Expte. Nro 21-02904608-2, se hace saber que se ha dictado la siguiente Resolución: N° 304 Rosario, 26 de Febrero de 2019: Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de García, Franco Nahuel, D.N.I. 37.333.947, con domicilio real en calle Uruguay 4238 de la ciudad de Rosario 2) Calificar la presente causa como "Pequeña Quiebra" atento a lo prescripto por el art. 288 de la L.C.Q. 3) Proceder al sorteo de Sindico categoría B enviando el mail correspondiente a la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial a sus efectos. 4) Hacer saber a la sindicatura que en oportunidad de aceptar el cargo deberá fijar domicilio y horario de atención, durante todos los días hábiles que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias, y estar comprendidas entre las 8,00 y 20,00 horas. 5) Disponer el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes del fallido, existentes a la fecha y de los que adquiriera hasta su rehabilitación, impidiéndosele el ejercicio de los derechos de disposición y administración (art. 107 de la Ley 24.522). 6) Disponer se comunique la presente sentencia al Registro de Procesos Concursales, al Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, al Registro Público de Comercio y demás reparticiones que correspondiere, oficiándose. 7) Ordenar se anote la inhibición general de bienes del fallido, librándose los respectivos despachos al Registro General Rosario, Registro Prendario y Registro Nacional de la Propiedad Automotor. 8) Intimar al fallido para que en el término de 24 hs entregue a la sindicatura designada la documentación que obrare en su poder. 9) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces; 10) Intimar al fallido y a los terceros que detenten bienes del primero, para que entreguen los mismos a la sindicatura en el término de 24 hs. 11) Ordenar publicar los edictos de ley en el Boletín Oficial. 12) Disponer la inmediata realización de los bienes del fallido por intermedio de la sindicatura. Difiérase el sorteo de Perito Enajenador y su posterior designación hasta tanto el síndico designado haya aceptado el cargo y fijadas las fechas respectivas para la presentación del Informe Individual y General respectivamente, que se hará por auto ampliatorio. 13) Fijar, los días martes y viernes para notificaciones en Oficina. 14) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra el fallido en los términos y a los fines dispuesto por el art. 132 de la Ley 24.522 modificado por la Ley 26.086. 15) Hacer saber al fallido que solo podrá salir del país previa autorización de éste Juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 de la ley 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. 16) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida poniéndose en posesión de los mismos al Síndico, librándose los despachos pertinentes (Art. 177/79 y conc. L.C.). 17) Ordenar la interceptación de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos, haciéndole saber al Síndico que debe cumplimentar lo dispuesto en el art. 114 L.C.. 18) Oficiar a la A.P.I. A los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el art. 29 del Código Fiscal. Insértese y hágase saber. Firmado Dra. María Belén Baclini (Secretaria) Dr. Néstor Osvaldo García (Juez). Secretaría, 28 de Febrero de 2019. Dr. Bitetti, Prosecretario.

S/C 383621 Mar. 22 Mar. 28

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, hace saber que en los caratulados: DELMAS, JUAN DOMINGO y Otros sobre Extensión de Quiebra; Expte. Nro. 1321/2012, CUIJ 21-01283547-4 que tramitan ante el Juzgado se ha dictado sentencia Nro. 2692 de fecha 27.11.2018: Nro. 2692, Rosario, 27 de Noviembre 2018. Por lo expuesto y derecho citado, FALLO: Haciendo lugar a la demanda de extensión formulada por la Sindicatura y, en consecuencia, declarar la quiebra de Juan Domingo Delmas CUIT 20-8.284.294-3; Leandro Leonel Demias Alaminos CUIT 20-33.562.432-8; Néstor Fabián Canteros CUIT 20-21.544.815-1; Dezel S.R.L. CUIT 70-020534-1; y Coty SRL. CUIT 30-70727849-4. Firme la presente se dispondrán las restantes medidas previstas- en el art. 88 de la L.C.Q. Costas a los demandados. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Marcelo Quiroga (juez) Dra. Lorena A. González (Secretaria). Publíquese durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. González, Secretaria.

S/C 383622 Mar. 22 Mar. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados CAJA SEG SOC ARTE DE CURAR c/MISTURA, RICARDO LUIS JORGE s/APREMIO; Expte. 21-02888281-2, en fecha 11 de Octubre de 2017 se ha dictado la siguiente resolución; Por presentado, con domicilio procesal constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado. Otórgasele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado por el término y bajo los apercibimientos de ley. Trábase inhibición general de bienes del demandado RICARDO LUIS JORGE MISTURA, hasta cubrir la suma de \$ 285.620.43 con más \$ 85.686,12 en concepto de intereses y costas provisoriamente estimados. Líbrense los despachos correspondientes. Resérvese en Secretaria el sobre acompañado. Notifíquese por cédula, debiendo el oficial notificador dejar constancia si el requerido vive allí y en su defecto oficial al Registro Nacional de las Personas a fin de que informe el último domicilio conocido del demandado. Acompañé boleta única de iniciación de juicio. Fdo.: Dra. Verónica Gotlieb (Juez) - Dr. Lucas Menossi (Secretario).

\$ 33 383659 Mar. 22 Mar. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, Dr. Luciano D. Juárez y en autos: RADONICH, DAIANA CELESTE s/Sumaria Información; Expte. CUIJ 21-02911415-0, se hace saber que la Srta. Daiana Celeste Radonich, DNI 36.330.678, argentina, soltera, nacida el 13 de Agosto de 1993, de 25 años de edad, de profesión abogada, con domicilio real en Zona Rural s/n de Cañada Rica, Constitución, Provincia de Santa Fe y con domicilio legal en calle Alvear 671 Piso 4 Dto. B de Rosario, hija de Antonio Humberto Lucas Radonich y de Edit Margarita Borghi, con-título de Escribana otorgado en fecha 21 de Junio de 2018 por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Escribanos de la Segunda Circunscripción. Publíquense edictos de ley por tres veces en el término de diez días conforme art. 2 del Reglamento de la Ley Orgánica del Notario Nro. 6898. Secretaría, 7 de Marzo de 2019. Dra. Casas, Secretaria.

\$ 33 383609 Mar. 22 Mar. 26

El Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos RODRÍGUEZ, JUAN JOSÉ c/NOVERO, LILIANA GRACIELA y Otros s/Escrituración; CUIJ 21-02874389-8, se dispuso emplazar por edictos a los herederos de Víctor Fernando Martínez y de Luis Jacinto Martínez, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquense Edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de tres días. Rosario, 08 Marzo de 2019. Valeria Beltrame, Prosecretaria.

\$ 33 383705 Mar. 22 Mar. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, en autos PACHECO DARIO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02906779-9, se llame a los herederos, acreedores y/o legatarios de Dario Alberto Pacheco (DNI 40,969.661), para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquense sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensoría General N° 10. Secretaría Dra. María Verónica Lara. Rosario, 20 de Febrero de 2019.

S/C 383670 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante María del Carmen Loza D.N.I. 2.786.067), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: LOZA, MARÍA DEL CARMEN s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02910411-2). Rosario, 25 de Febrero de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 383681 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Gabriel Alberto Oddo, D.N.I. 14.510.640, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ODDO, GABRIEL ALBERTO s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02910896-7). Rosario, 18 de Febrero de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 383682 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Adolfo Musso (DNI 6.525.293) y Nélida María Maza D.N.I. 7.578.351), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MUSSO, ADOLFO y Otros s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02910227-6). Rosario, 22 de Febrero de 2019.

Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 383683 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Luis Ramón Combin D.N.I. 5.974.486), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: COMBIN LUIS RAMON s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02911308-1). Rosario, 27 de Febrero de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 383684 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Mónica Gabriela Boselli D.N.I. 14.444.140), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: BOSELLI MONICA GABRIELA s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02911533-5). Rosario, 27 de Febrero de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 383685 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Octavio Carlos Budini D.N.I. 5.906.627), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: BUDINI OCTAVIO CARLOS s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02907413-2). Rosario, 22 de Febrero de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 383687 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Clide Anita Luna, L.E. 4.592.442, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: LUNA CLIDE ANITA s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02910551-8). Rosario, 27 de Febrero de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 383689 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carlos Roberto Meucci, D.N.I. 6.018.559, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MEUCCI CARLOS ROBERTO s/Declaratoria de herederos; (CUIJ Nº 21-02910847-9). Rosario, 6 de Marzo de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 383691 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Hugo Luis Estepa, D.N.I. 6.007.615, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ESTEPA, HUGO LUIS s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02911233-6). Rosario, 26 de Febrero de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 383690 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Bruno Di Labio D.N.I. 93.474.016), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: DI LABIO BRUNO s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ Nº 21-02911534-3). Rosario, 7 de Marzo de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 381611 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante López, Enzo Orlando, D.N.I. 6.126.920), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: LOPEZ, ENZO ORLANDO s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ Nº 21-02910812-6). Rosario, 25 de Febrero de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 383612 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Susana Beatriz Reixach D.N.I. 11.446.879), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: REIXACH, SUSANA BEATRIZ s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02910759-6). Rosario, 25 de Febrero de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 383613 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Teresita Rita Giménez, D.N.I. 4.432.071), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: GIMENEZ, TERESITA RITA s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02910232-2). Rosario, 26 de Febrero de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 383614 Mar. 22

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Alfredo Oscar Quiroga D.N.I. 7.695.802), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: QUIROGA, ALFREDO OSCAR s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02910589-5). Rosario, 21 de Febrero de 2019. Dra. María Verónica Lara, secretaria.

\$ 45 383623 Mar. 22

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Blanca María Falco D.N.I. 2.785.777), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: FALCO, BLANCA MARÍA s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ Nº 21-02908699-8). Rosario, 13 de Diciembre de 2018. Dra. María Verónica Lara, secretaria de la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 383686 Mar. 22

Por disposición del Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario se cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sra. NELIDA ZULEMA GARCÍA y Sr. FLORENCIO ARMANDO RODRÍGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los treinta días hábiles. Al efecto se publica en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Mónica Klebcar, jueza en suplencia, Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario, Marzo de 2019.

\$ 45 383666 Mar. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANGELA DOMINGA GALIANO, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 (treinta) días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 (un) día (Art. 2340 CCyC). Autos caratulados: GALIANO, ANGELA DOMINGA s/Sucesorio, CUIJ N° 21-02903815-2, Rosario, 1 de Marzo de 2019. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 383718 Mar. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARCIANA GONZALA GARCÍA y RAMÓN ALBORNOZ, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 (treinta) días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 (un) día (Art. 2340 CCyC). Autos caratulados: GRRCIA, MARCIANA GONZALA y Otros s/Declaratoria de herederos, CUIJ N° 21-02907118-4, Rosario, 6 de Marzo de 2019. Dr. González, Secretario.

\$ 45 383722 Mar. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados DE LA TORRE, RAQUEL GLADYS s/Declaratoria de herederos; Expte. 21-02905259-7, llama a los herederos, acreedores o legatarios de RAQUEL GLADYS DE LA TORRE (DNI 2.794.028) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. Rosario. Dr. Menossi, Secretario.

\$ 45 383658 Mar. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados: RAMALLO, HORACIO DE LOS REYES y Otros s/Declaratoria de herederos; Expte. 21-02903312-6, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Horacio de los Reyes Ramallo (DNI 2.705.841) y de Josefina Molina (DNI 1.042.203) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. Rosario. Dr. Menossi, Secretario.

\$ 45 383660 Mar. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb (Jueza), dentro de los autos caratulados JIMÉNEZ JORGELINA MERCEDES s/Declaratoria de herederos; Expte. 21-02903212-9, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Jiménez Jorgelina Mercedes (DNI 24.391.098) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Por un día para que dentro de los 30 días siguientes se presenten en autos quien pretenda invocar derecho alguno y bajo los apercibimientos de ley. Rosario. Dr. Menossi, Secretario.

\$ 45 383657 Mar. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos BARILA RAÚL MARCIAL MIGUEL RAMÓN s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-2904782-8, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Raúl Marcial Miguel Ramón Barila, DNI 12.944.173, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días corridos a partir de la primera publicación. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 01 de Marzo de 2019, Dra. Valeria Beltrame, Prosecretaria.

\$ 45 383709 Mar. 22 Mar. 28

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, Dra. Silvia Cicuto, dentro de los autos caratulados: BALLANTI CARLOS ARMANDO y Otros s/Sucesorio; Expte. 553/2018, se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Carlos Armando Ballanti (DNI 3.690.291) y de Amelia Esther Antonia Bruzzone (DNI 5.525.027), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de un día en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 2340 2° párrafo del Código Civil y Comercial). Secretaría, Rosario. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 383617 Mar. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALBERTO SUAREZ (DNI 6.526.022) para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día (art. 2340 del Código Civil y Comercial). Secretaría. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 383615 Mar. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación

de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NICOLA IADAROLA (CI 77085), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 19 de Febrero de 2019. Fernando Adrián Bitetti, Prosecretario.

\$ 45 383625 Mar. 22 Abr. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS ANTONIO ROCHETTI (DNI 6.117.235), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 1 de Marzo de 2019. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

\$ 45 383624 Mar. 22 Abr. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ENZO JOSÉ MARÍA GIACUMELLI (DNI 6.174.916), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. María Belén Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 383618 Mar. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS MALVICINI (DNI 6.092.328), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 28 de Febrero de 2019. María Belén Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 383616 Mar. 22

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo del Juez Subrogante más abajo firmante. Secretaría de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados CORVETTO RICARDO FERNANDO s/Quiebra; (Expte. N° 937/11), se ha dispuesto lo siguiente: N° 61 Firmat, 14 de Febrero de 2019 CORVETTO RICARDO FERNANDO S/Quiebra; (Expte. N° 937/11), venidos a despacho con solicitud de declarar la conclusión de la quiebra. Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la conclusión de la quiebra por avenimiento. II) Por abonada la tasa de justicia. III) Publíquense los edictos de ley por un día en los diarios ya designados, debiendo acreditarse el cumplimiento de tal recaudo en el plazo de 20 (veinte) días. IV) Precédase al levantamiento cautelar en los términos peticionados. Notifíquese por Secretaría al fallido y a la sindicatura. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. (Expte. N° 937/11). Fdo. Dra. Analía Irrazábal - Juez suplente - Dra. Laura Barco - Secretaria. Firmat, 28 de Febrero de 2019.

\$ 45 383697 Mar. 22 Mar. 28

En los autos caratulados BENAVENTE EDUARDO Y CAMISCIA JUANITA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 1511/2018, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal; Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes BENAVENTE EDUARDO y CAMISCIA JUANITA para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Dra. Analía M. Irrazábal, Juez E/S; Dra. Laura Barco, Secretaria. Firmat, 21 de Febrero de 2019.

\$ 45 383719 Mar. 22 Mar. 28

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, se hace saber a los interesados que en los autos GURDULICH, JORGE RUBÉN (Su Patrimonio) s/PEDIDO DE QUIEBRA POR ACREEDOR, (Expte. N° 475/2016) ha sido designada síndico C.P.N. Aníbal Gustavo Dalmasso, con domicilio procesal constituido en calle Washington N° 2245 de la ciudad Casilda, con horario de atención para la recepción de las demandas de verificación los días lunes a viernes en el horario de 08.30 a 12.00 horas y de 15.30 a 18.30 horas. Se hace conocer asimismo que mediante auto N° 52 de fecha 12 de Febrero de 2019, se ha dispuesto que procedan los acreedores a presentar al síndico las peticiones de verificación y

los títulos pertinentes hasta el día 07 de Mayo de 2019, fijándose para la presentación del informe individual por parte de la sindicatura el día 19 de Junio de 2019 y para la presentación del informe general el día 15 de Agosto de 2019. Secretaría: Dra. Sandra S. González, Secretaria.

S/C 383588 Mar. 22 Mar. 28

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral del Distrito Nro. 7, 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaría a cargo de la Dra. Sandra González, se hace saber que dentro de los autos: "ZAVALA, SARA ANTONIA s/Juicio sucesorio" Expte. 788/2018, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Sara Antonia ZAVALA por el término de diez días a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Casilda, de Diciembre de 2018. Dra. Sandra González, Secretario.

\$ 45 383720 Mar. 22 Abr. 5

El Señor Juez de Primera Instancia en los Civil, Comercial y Laboral de la 2da Nominación del Distrito Judicial Nº 7 de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaria de la Dra. Sandra S. González, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Damián Alfredo Pedro Cerutti, D.N.I Nº 6.117.203 y Reneé Cristina Rojas, DNI Nº 3.694.896, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Casilda, de Febrero de 2019 Fdo.: Dra. Sandra S. González. (Secretaria).

\$ 45 383592 Mar. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº 2 de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante González Clara L.C. 7.578.086, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GONZALEZ CLARA s/Sucesión; (Expte. Nº 515/2018. Fdo. Dra. Sandra González, Secretaria.

\$ 45 383591 Mar. 22

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral 2º Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios del señor Roberto Angel Bernardi, D.N.I. M 6.130.291, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Autos: BERNARDI ROBERTO A. s/Sucesión; Expte. Nº 34/2019. Secretaría, Casilda, de Febrero de 2019. Sandra S. González, secretaria.

\$ 45 383589 Mar. 22

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral 2° Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios del señor Miguel Angel Humberto Pandolfi, D.N.I. 10.411.085, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Autos: PANDOLFI MIGUEL A. H. s/Sucesión; Expte. N° 829/2018. Secretaría, Casilda, de Febrero de 2019. Sandra S. González, secretaria.

\$ 45 383590 Mar. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: ROMERO MAGDALENA DEL CORAZON DE JESUS s/Sucesión; (Expte. N° 531/2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Magdalena del Corazón de Jesús Romero, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 8 de Marzo de 2019. Fdo. Dra. Sandra González, secretaria.

\$ 45 383593 Mar.22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: GONZALEZ, CARLOS BENTURA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; (Expte. N° 802/2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Carlos Bentura González, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 8 de Marzo de 2019. Fdo. Dra. Sandra González, secretaria.

\$ 45 383594 Mar.22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: MACCARI, NAZARENO ALBINO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; (Expte. N° 16/2019), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Nazareno Albino Maccari, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 8 de Marzo de 2019. Fdo. Dra. Sandra González, secretaria.

\$ 45 383601 Mar.22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la

ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: CALCABRINI OSCAR ALFREDO s/Sucesión; (Expte. N° 46/2019), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Oscar Alfredo Calcabrini, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 8 de Marzo de 2019. Fdo. Dra. Sandra González, secretaria.

\$ 45 383600 Mar.22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: PAOLOROSI JUAN CARLOS s/Sucesión; (Expte. N° 745/2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Juan Carlos Paolorosi, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 8 de Marzo de 2019. Fdo. Dra. Sandra González, secretaria.

\$ 45 383599 Mar.22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: CONTIGIANI LUIS ROBERTO s/Sucesión; (Expte. N° 31/2019), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Luis Roberto Contigiani, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 8 de Marzo de 2019. Fdo. Dra. Sandra González, secretaria.

\$ 45 383598 Mar.22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: BELICO DOMINGO s/Sucesión; (Expte. N° 809/2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Domingo Belico, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 8 de Marzo de 2019. Fdo. Dra. Sandra González, secretaria.

\$ 45 383597 Mar.22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: SANCHEZ ENRIQUE SANTOS s/Sucesión; (Expte. N° 789/2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Enrique Santos Sánchez, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 8 de Marzo de 2019. Fdo. Dra. Sandra González, secretaria.

\$ 45 383596 Mar.22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: RINALDI ANTONIO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 505/2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Antonio José Rinaldi, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 8 de Marzo de 2019. Fdo. Dra. Sandra González, secretaria.

\$ 45 383595 Mar.22

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. José M. Fidelibus -Juez Subrogante-, Secretaria Dr. Guillermo Coronel, se hace saber en los autos ZALLOCCO RONALD R. c/PASQUALE MIGUEL s/Demanda Ordinaria; Expte. N° 102/11, se ha dictado el decreto de fecha 14/02/2018; Por presentada, domiciliada en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado y que se agrega. Otórgasele la participación legal correspondiente. Agréguese las constancias acompañadas. Por denunciado fallecimiento del demandado Sr. Miguel Pasquale. Cítese y emplácese a los herederos causante por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley (Art. 597 del CPCC). Firmado Secretario Dr. Guillermo Coronel, Juez, Dr. José M. Fidelibus. Cda. de Gómez, de Marzo 2019.

\$ 33 383648 Mar. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAMON REINERO FARIAZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 383643 Mar. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HAYDEE y/o HAYDE ROSA JAIME, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 383641 Mar. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SANDRONE MARIA TERESA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 383646 Mar. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROSARIO CRISTINA MICHIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 383644 Mar. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARINI FEDERICO MARIO JUAN, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CCyCN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 383642 Mar. 22

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: ROMAN, FLORENCIA MARIA c/ROMAN EDUARDO JESUS y Otro s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. N° 185/17) ha ordenado: citar y emplazar a los herederos del causante Eduardo Jesús Román, a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos, que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. San Lorenzo, 18 de Diciembre de 2018. Melisa Peretti, secretaria.

\$ 33 378977 Mar. 22 Abr.5

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría a cargo de la Dra. Luz María Gamst, dentro de los autos caratulados GAIDO, ANABEL s/Cambio de Apellido; Expte. N° 479/18, en el cual se ordenó lo siguiente: San Lorenzo, 17 de Agosto de 2.018. Por presentada, domiciliado, en el carácter invocado, con patrocinio letrado. Por iniciada sumaria información tendiente al cambio en el orden de apellido (Art. 69 C.C.) Imprimase a la presente trámite sumarísimo. Publíquese el pedido en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes durante el lapso de dos meses, pudiéndose formular oposición dentro de los 15 días hábiles contados desde la última publicación. Ofíciase a los Registros respectivos, con el fin de que informen si existe a nombre de la solicitante medidas precautorias sobre su patrimonio. Atento lo dispuesto en la última parte del Art. 70 CC dése intervención a la Asesoría Letrada del Registro Civil. Agréguese la documental acompañada. Por ofrecida prueba. A los fines de la Declaración de testigos fijase fecha para cualquier día y hora hábil de audiencia. (Expte. N° 479/18). Fdo. Dra. Gamst (Secretaria), Dra. Bertune (Juez en suplencia). Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en los estrados del tribunal por el término de ley. San Lorenzo, Secretaría de la Dra. Luz Maria Gamst. Nadia N. Arone, prosecretario.

\$ 33 382128 Mar. 22

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 9 de Rufino, se hace saber que en los autos caratulados VEREDA, EDGARDO ALBERTO s/Sucesorio; Expte. Nro. 861/2018 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios y/o acreedores de Edgardo Alberto Vereda, DNI N° 12.299.693, por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rufino, 6 de Marzo de 2019. Jorge Andres Espinoza, secretario.

\$ 45 383724 Mar. 22 Mar. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 9 de Rufino, se hace saber que en los autos caratulados CUELLO MARGARITA GLADYS s/Sucesorio; Expte. N° 1303/2018 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios y/o acreedores de Margarita Gladys Cuello, DNI N° 3.305.049, por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rufino, 6 de Marzo de 2019. Jorge Andres Espinoza, secretario.

\$ 45 383725 Mar. 22 Mar. 26

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto (3a Circunscripción Judicial), a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, se ha dispuesto en autos Síndico Banco Integrado Departamental Coop. Ltda. s/quiebra c/Expora S.A. s/ Extensión de Quiebra - hoy declarada; CUJ N° 21-24448733-2, se ha dispuesto publicar edictos a los efectos de notificar a la firma Expora S.A. del siguiente decreto: Venado Tuerto, 28 de Noviembre del 2018. Por solicitada clausura de la quiebra conforme lo previsto en el Art. 232 LCQ, traslado al fallido. Notifíquese por cédula. Fdo Dr. Gabriel A. Carlini - Juez. Dr. A. Walter Bournot, Secretario. A mayor abundamiento se transcribe el decreto que ordena la publicación: Venado Tuerto, 1 de Marzo del 2019: Proveyendo 1692/19: Téngase presente lo manifestado. Notifíquese a la parte demandada en los estrados del tribunal y por edictos de la forma correspondiente. Notifíquese. Fdo. Dr. Gabriel A. Carlini, Juez; Dr. A. Walter Bournot, Secretario. Se deja constancia que el presente estará exento del previo pago de aranceles y sellado y será sin cargo en virtud de lo estipulado por el artículo 182 de la Ley 24.522. Venado Tuerto, 8 de Marzo del 2019. Fdo. Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

S/C 383661 Mar. 22 Mar. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Randisi Juan (LE N° 2.263.556), para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos: RANDISI JUAN s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 1012/2017). A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 383699 Mar. 22 Mar. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo del Dr. Leandro Carozzo, en los autos caratulados CASADEI, GRACIELA TERESA s/Sucesión; (Expte. 702/2018), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, doña Casadei, Graciela Teresa, D.N.I. F5.434.550, para que comparezcan a hacer, valer sus derechos, lo que se publica por 5 (cinco) días, a los efectos legales. Venado Tuerto, 15 de Febrero de 2019. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 45 383730 Mar. 22 Mar. 28
